

Mollendo, 20 de junio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 123 -2023- GRA/GRE/UGELI-D

Señor(es)(as)

DIRECTORES DE IIEE DE GESTIÓN PÚBLICAS JURISDICCIÓN DE LA UGEL ISLAY

Presente. –

Asunto : Registro de dirigentes (Presidentes) de APAFA en la plataforma SIMON.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 00057-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) Ley 28628 Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones educativas Públicas
c) Ley 31498, Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos en el Perú.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de dinamizar el proceso de Información, la DAGED ha incorporado en la Plataforma SIMON el **“Registro de Dirigentes de las Organizaciones de Padres de Familia”**; en ese sentido, los directores de las Instituciones Educativas Publicas deben registrar los datos del Dirigente (Presidente) de APAFA de su respectiva Institución Educativa, el cual debe realizarse hasta el 23 de junio del presente año.

Finalmente, si tuvieran alguna duda o consulta al momento del registro, pueden contactarse con el Área de Gestión Institucional, con el Planificador Econ. Jonathan Araujo Herrera al número 944103710.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Karla Misad A
Mag. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

KVMA/DUGELI
JPLCJAGP
Arch.
Doc. 5841852
Exp. 3697591